

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

35528 *Resolución de fecha 8 de octubre de 2009 de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León por la que se hace pública, la adjudicación definitiva del expediente relativo a la contratación del Servicio para la redacción de proyecto básico y de ejecución, estudio de seguridad y salud, dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud de las obras de construcción del Centro de Salud "Las Hervencias" en Ávila.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Gerencia Regional de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: 33/2009.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.salud.jcyl.es/sanidad/cm/empresas.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción: Servicio para la redacción de proyecto básico y de ejecución, estudio de seguridad y salud, dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud de las obras de construcción del Centro de Salud "Las Hervencias" en Ávila.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 71221000
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOUE, BOE y BOCYL.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 10-2-2009 (DOUE) - 17-2-2009 (BOE) - 13-2-2009 (BOCYL).

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 307.131,00 euros. IVA (%): (16%) 49.140,96 euros. Importe total: 356.271,96 euros.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 5 de octubre de 2009.
- b) Contratista: Firme Arquitectos, S.L.P:
- c) Importe o canon de adjudicación. Importe neto: 202.706,46 euros. IVA (%): (16%) 32.433,03 euros. Importe total: 235.139,49 euros.

Valladolid, 8 de octubre de 2009.- El Director Gerente de la Gerencia Regional de Salud (Resolución de 2 de febrero de 2009 de delegación de firma). La Directora General de Administración e Infraestructuras, Fdo. Manuela Rosellón Rebollo.

ID: A090074848-1